

## ACTA DE LA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE L'ASSOCIACIÓ DE VEÏNS DE CALAFAT CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DE 2010

### Asistentes

Presidente: Lourdes Latorre  
Vice –Presidente: Giorgio Cinnirella  
Secretario: Ramon Rubinat

### Vocales:

Silvia Masriera  
Genis Artero  
Mónica Fernández

### Invitado

Ruth Guiseris

### Orden del día:

- Informe del Presidente sobre la presentación del plan de actuación en Calafat por parte del Ayuntamiento.
- Informe del Secretario sobre la reunión con el responsable de la empresa Promociones Calafat, S.A.
- Liquidación de cuentas por parte del Tesorero, detallando la totalidad de ingresos y gastos derivados de las fiestas del verano 2009.

Toma la palabra la Presidente Sra. Lourdes Latorre. Explica que el pasado día 18 se realizó en el Ayuntamiento la presentación del plan de actuación de éste en Calafat durante el próximo año y medio que tiene como objetivos principales los expresados en la anterior reunión de la Junta Directiva y que se vuelven a transcribir a continuación:

- Asfaltado de las pipas de las calles.
- Reasfaltado de las calles principales.
- Colocación de pasos elevados reductores de velocidad.
- Puesta en marcha el 8 de febrero de una brigada para limpieza y mantenimiento de la Urbanización (a compartir con Tres Calas).
- Reubicación del vertedero de residuos vegetales y derribos de las antiguas casetas de vestidores que se encuentran en estado de gran deterioro.
- Remodelación de la zona del parque infantil delante del Centro Comercial.
- Incremento de la seguridad: mayor presencia de Mossos y Guardia Civil. Se pide la colaboración de los vecinos para alertar de movimientos de personas sospechosas.
- Carril bici.
- Construcción de seis pistas de petanca.
- Construcción de un campo de fútbol siete.
- Acceso directo a la caleta del Puerto.

Se acuerda mandar a todos los asociados de los que se disponga dirección de correo electrónico, copia del archivo (Power Point) en el que se presenta dicho plan de actuación.

El Secretario comenta la reunión que tuvo con el Sr. Xavier Mangrané en la que se abordaron los siguientes temas:

Depuradora: Su pretendida ubicación al lado de la N-340 y cerca de Calafat, en su extremo norte, con vertido de aguas residuales en el barranco de Cala Calafató, no se considera adecuada ni por parte de Promociones Calafat, S.A. ni por parte de la Junta Directiva de la Asociación, por lo que se acuerda adherirse al recurso contencioso presentado por dicha Sociedad contra el ACA. La Junta se adhiere a la solución propuesta por el Sr. Mangrané de construir la depuradora más alejada de Calafat (cerca de la montaña), para lo cual están dispuestos a ceder el terreno, o bien que se construya en el emplazamiento fijado al principio en Tres Calas.

De hecho Calafat no dispone de red de alcantarillado, por lo que has que ésta no se construya, y pueden pasar muchos años, no se precisa depuradora. En todo caso cuando se precise puede construirse una depuradora pequeña exclusivamente para Calafat.

Circuito: Dicha instalación produce muchas molestias de ruido a los vecinos, especialmente cuando el viento sopla de norte-oeste, el ruido es muy molesto. El Sr. Mangrané explica que se han estudiado posibles soluciones técnicas si hallar ninguna, que debería atacarse en la fuente que lo genera (vehículos). Dada que esta solución a corto plazo no parece razonable, la Junta Directiva tiene prevista una reunión con la Consellería de Medi Ambient de la Generalitat para tratar este tema, así como el de ruido de la autopista y tratar de encontrar alguna solución factible.

Suministro de Agua. El Sr. Mangrané manifiesta que la calidad del agua es alta y no debería perderse mediante el traspaso de la concesión a Aqualia, pero que la red de distribución debería renovarse y los vecinos construir depósitos conectados a grupos de presión, como muchos de ellos ya tienen. Que esta todo parado porque el Ayuntamiento no acomete este tema.

Ante esta situación y para consensuar también otros temas como la ubicación del parque infantil (parece que se encuentra instalado en zona privada), pistas de petanca y del vertedero de residuos vegetales, así como este tema del agua, se acuerda convocar una reunión entre la Asociación, Promociones Calafat, S.A. y el Ayuntamiento de l'Ametlla de Mar.

Acceso peatonal directo a la Caleta del Puerto. Deberá tratarse también en la reunión anterior ya que los responsables del Puerto manifiestan su preocupación por la pérdida de seguridad que ello les pueda representar. No obstante la Junta Directiva considera que dicho nuevo acceso es muy beneficioso para la mayor parte de los vecinos del polígono B que podrán acceder directamente a la Playa sin tener que dar la vuelta por la entrada del puerto. Se estudiará la posibilidad de que dicho acceso pueda permanecer

cerrado por la noche o que de alguna manera se pueda cerrar también por la noche el acceso directo de la Playa al Puerto.

El Sr. Genis manifiesta que personas (industriales) que trabajan en Miami vierten sus residuos en el vertedero de Calafat porque es libre y se ahorran de ir al vertedero de Montroig. Deberían denunciarse estos hechos a la policía municipal y ésta debería controlar más el acceso al vertedero. Se comentará este tema a los responsables municipales.

Se comenta también la carta de un vecino (Sr. Daniel Bas) a un medio de comunicación quejándose de la falta de operatividad de las instalaciones (altavoces) relacionados con la protección nuclear (Plan Penta). Se considera que este es un problema que afecta seriamente a Calafat por lo que se acuerda ponernos en contacto telefónico con la consellería de interior para intentar concertar una cita con una persona responsable para que se solucione esta situación.

Buzón de sugerencias, se acuerda solicitar su instalación en el interior del supermercado.

Fiestas de verano: se celebrarán los días 6, 7, y 8 de agosto. Se acuerda hacer un pequeño sorteo con entrega inmediata del premio (se sugiere un jamón) y también la presencia del coro Godspell en la misa del sábado. Se estudiará por parte de la comisión de fiestas el sistema de venta de bebidas durante las mismas. En la butifarrada se continuará cobrando un euro por persona.

Se acuerda mandar a todos los vecinos una carta explicando las actuaciones que están llevando a cabo y la forma de inscribirse en la asociación.

El Tesorero Sr. José Luis Granado ha excusado su asistencia a esta reunión por problemas familiares. La Junta Directiva toma el acuerdo de traspasar el cargo de Tesorero al Vicepresidente Sr. Giggio Cinnirella, quedando el Sr. Granado como vocal de la Junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidente da por finalizada esta reunión de la Junta Directiva de la que yo el Secretario levanto la presente Acta.